Oficio Nº19.840

rrp/fgp

S.76ª/372a

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2024

AA S.E. EL PRESIDENTE De LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley que declara feriado el día 21 de septiembre de 2024 para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, y para la Provincia de Chiloé, con motivo de la conmemoración de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes por la goleta “Ancud”, correspondiente al boletín N° 17.069-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase feriado el día 21 de septiembre de 2024 para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, y para la Provincia de Chiloé, con motivo de la conmemoración de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes por la goleta “Ancud”.”.

\*\*\*\*\*

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA

Presidenta de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO

Secretario General (A) de la Cámara de Diputados